



Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Notas a los Estados Financieros
Al 30 de Junio de 2017

A) NOTAS DE DESGLOSE
INFORMACION CONTABLE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El Saldo en Efectivo es por \$6,097,959.07 y representa el importe en Bancos al día 30 de junio del 2017, el cual se refleja de la siguiente manera:

Banamex	\$4'870,126.54
Banorte	1'227,832.53

Derecho a Recibir Efectivo y Bienes o Servicios

El Saldo en **Entidades Federativas** al 30 de junio del 2017 es de \$ 116'439,057.99 derivado de:

SEFIPLAN	\$116,434,317.99	Subsidios No Ministrados ejercicio 2017
CUENTAS POR COBRAR	4,740.00	Otros Servicios Prestados ejercicio 2017

El Saldo en **Deudores Diversos** al 30 de junio del 2017 es de \$ 4'200,713.94 de sujetos que no fueron comprobados y a la fecha se encuentran en proceso de resolución para su reintegro:

Sujetos a comprobar gasto corriente	\$1'096,427.84	Viáticos y Gastos por comprobar
Sujetos a comprobar 2016 en proceso de investigación	\$3'104,286.10	Varios de 2010 a 2016



Inversiones Financieras

El Instituto no cuenta con importe en **Inversiones Financieras**.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo de **Bienes Inmuebles** al 30 de junio del 2017 es por \$ 418'357,574.03 los cuales se reflejan en este mes de acuerdo al Acta de Entrega Recepción de la Dirección General⁹ de Infraestructura Urbana.

El Saldo de **Bienes Muebles** al 30 de junio del 2017 es por \$24'290,449.26 y se integra de la siguiente manera:

Descripción	Importe	Estado de Activo
Mobiliario y Equipo de Administración	\$2'777,116.01	Regular
Mobiliario y Eq. Educativo Recreativo	14'053,035.12	Regular
Equipo e Instrumental Médico y Labora	637,238.43	Regular
Equipo de Transporte	6,258,392.50	Malo
Maquinaria, Otros Equipos y Herram.	465,071.57	Bueno
Colecciones, Obras de arte y objetos val	99,595.63	Malo

El Saldo de **Bienes Intangibles** es por \$ 20,016.39 el cual es por la adquisición de Software, los cuales suman al 30 de junio del 2017.

El importe total de **Activo No Circulante** de \$ 442'668,039.68

Estimaciones y Deterioros

El Instituto no cuenta con importe en **Estimaciones y Deterioros**.

Otros Activos

El Instituto no cuenta con importe en **Otros Activos**.

PASIVO



CIRCULANTE:

Las Cuentas por Pagar con vencimiento no Mayor a noventa días es por un monto de \$ 80'748,094.70 con corte al 30 de junio del 2017, son las Sigüientes:

Servicios Personales	\$ 3'083,293.91
Proveedores por pagar	27'696,064.79
Transferencias otorgadas por pagar	24'288,817.43
Retenciones y Contrib. por pagar	13'686,323.05
Otros Pasivos Circulantes	1'857,014.36
Otras Cuentas x pag a corto plazo	9'848,470.17

NO CIRCULANTE:

Las Cuentas por Pagar con vencimiento **Mayor a ciento ochenta días** por un monto de \$ 9'848,470.17 con corte al 30 de junio del 2017, son las Sigüientes:

Proveedores por pagar	\$ 9,848,470.17	Adeudos a proveedores, becas, cuotas, otras retenciones y acreedores diversos que no fueron cubiertos en los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013.
-----------------------	-----------------	--

II)

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Subsidio Estatal

El Instituto ha recibido, del subsidio del **Estado** por Servicios Personales y gastos de operación, al 30 de junio del 2017 un monto de **\$45'031,706.85**

El subsidio **Federal** asciende a **\$2'100,000.00**.

Los **Ingresos Propios**, al 30 de junio del 2017 se capturaron **\$ 2'586,767.70** este concepto se genera por el uso de las Instalaciones Deportivas.

y Otras Pérdidas

Los Gastos Ejercidos al 30 de abril del 2018 suman \$ 16'640,879.67 desglosados en los sigüientes capítulos:

Servicios Personales	\$ 8'779,672.18
Materiales y Suministros	6'883,853.90
Servicios Generales	7754,472.37
Transferencias, Aportaciones, Subsidios	14'560,877.64



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Actualmente el Instituto Veracruzano del Deporte tiene Juicios Pendientes por lo cual se maneja la cuenta Varios Juicios por un monto de \$39'992,215.18, actualizados al 30 de junio del 2017.

Presupuestarias:

Lev de Ingresos	
Estimado	181'000,000.00
Por Ejecutar	119'968,293.15
Modificado	13'412,710.29
Devengado	0.00
Recaudada	47'618,996.56
Presupuesto de Egresos	
Aprobado	181'000,000.00
por Ejercer	119'476,681.73
Modificado	13'412,710.29
Comprometido	10'175,645.79
Devengado	0.00
Ejercido	95,260.42
Pagado	37'839,701.77

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.



El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se tuvo que tomar medidas de control del gasto debido a la reducción del presupuesto Estatal del 10% y por la baja de los ingresos propios por cuotas de inscripción del uso de instalaciones deportivas.

El instituto tiene un incremento en los Ingresos Propios debido a la apertura de las Instalaciones Deportivas.

3. Autorización e Historia

El Instituto Veracruzano del Deporte y la Juventud, I.V.D., fue creado como un organismo público desconcentrado de la Secretaría de Educación y Cultura, con sede en la ciudad de Xalapa-Enrique, Veracruz por Decreto y publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, el 11 de Noviembre de 1999.

En la Gaceta 290 del 24 de Noviembre de 2007, Se sectoriza el Instituto Veracruzano del Deporte a la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con carácter de órgano descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con sus funciones en términos de lo previsto por los artículos 4, 6, 8, 9, 10 y 11 de la Ley del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y demás ordenamientos aplicables.

4. Organización y Objeto Social

El Instituto tiene como objetivos: Coordinar el Sistema Estatal del Deporte, con la participación que corresponda a las dependencias y entidades del sector público y las instituciones de los sectores social y privado; Proponer y acordar mecanismos de coordinación de las actividades deportivas de la Entidad, con los programas federales y de otras entidades; Aprobar el Programa Estatal para el Desarrollo del Deporte; Establecer las acciones necesarias para la coordinación con las instituciones de educación superior, en lo relativo a los programas de investigación en ciencias y técnicas aplicadas al deporte, particularmente en medicina deportiva; Concertar las bases y criterios para el desarrollo del deporte; Proponer instrumentos de coordinación entre las autoridades estatales y los ayuntamientos, a fin de impulsar el desarrollo del deporte en el Estado; Promover la instalación de coordinaciones operativas municipales; Fomentar la creación y mejoramiento de instalaciones y servicios para el deporte; Asegurar la uniformidad y congruencia entre los programas de apoyo al deporte y la asignación de los recursos para los mismos fines; Cooperar con las tareas que desarrollen las diferentes organizaciones deportivas; Fomentar la participación de los jóvenes en toda



clase de eventos deportivos; Proponer mecanismos para procurar el bienestar de la juventud y propiciar su participación social y política.

Dichas actividades se realizarán durante el Ejercicio Fiscal 2017, bajo el Régimen jurídico de Persona Moral con fines no lucrativos, estando obligado a cubrir las siguientes contribuciones:

- Presentar la declaración y pagos provisionales mensuales de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración anual de subsidios para el empleo.

Su estructura organizacional básica está conformada por dos Subdirecciones, la primera Alto Rendimiento, y la segunda Administrativa; así como, una Secretaría Técnica.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La normatividad aplicada en la preparación de los Estados Financieros son las emitidas por:

- El Consejo Nacional de Armonización Contable
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Manual de Contabilización Gubernamental
- Ley y CFF
- Ley y Reglamento de ISR
- Ley de Adquisiciones, Enajenación y Arrendamiento de Muebles e Inmuebles del Estado de Veracruz.
- Ley de Adquisiciones y servicios Públicos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Código del Estado de Veracruz.
- Lineamientos Generales y específicos de Disciplina, Control y Austeridad Eficaz de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.
- Lineamientos para el control y la contención del Gasto del Estado de Veracruz.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

El Instituto no a realizado actualizaciones del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio, no ha realizado operaciones en el extranjero, y no cuenta con Inventarios por lo cual no cuenta con un sistema y método de valuación.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no cuenta con rubros de activos y pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

El Instituto no ha aplicado depreciaciones, deterioros o amortizaciones en los activos.



9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

10. Reporte de la Recaudación

El Instituto no tiene recaudaciones.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto no cuenta con Deuda de tipo valor gubernamental o instrumento financiero.

12. Calificaciones otorgadas

El Instituto no cuenta con transacciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

El Instituto tiene como principal política la contención del gasto y el control restringido de los viáticos.

14. Información por Segmentos

El Instituto no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

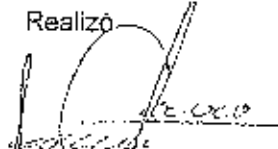
El Instituto no realiza eventos posteriores al cierre que le afecten económicamente.


16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Realizó

Lic. Isajas Serrano Alonso
Jefe de la Oficina de Recursos
Financieros

Vo. Bo.

Lic. Gerardo Vázquez del
Mercado Malpica
Subdirector Administrativo

Autorizó

Lic. María de los Angeles
Ortiz Hernández
Directora General